

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35211** *IBERECUESTRE, S.L. E INMONÓRDICA, S.L.*

Doña, Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial accidental del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 91/09 de este Juzgado de lo Social, seguida a instancia de don David Angelov Dimitrov contra «Ibercuestre, sociedad limitada e Inmonórdica, sociedad limitada», se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2.009 Auto, que es firme al día de la fecha y por el que se declara a la segunda en situación de insolvencia parcial, por un importe de 4.450'20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 25 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial accidental.

**ID: A090087631-1**